



C I R C U L A R CSJCAQC21-175

Fecha: 29 de octubre de 2021

Para: **JUZGADOS DEL DISTRITO JUDICIAL DE FLORENCIA Y ADMINISTRATIVO DEL CAQUETÁ.**

De: **PRESIDENCIA**

Asunto: **COMUNICACIÓN ABOGADOS SANCIONADOS.**

De manera atenta y conforme a lo dispuesto por esta corporación en sesión ordinaria del 27 octubre de 2021, me permito dar a conocer a los despachos judiciales del Caquetá la siguiente información:

Circular / Oficio	Dependencia de origen	Asunto a difundir
Oficio en envío No 14384 del 12 de julio de 2021	Unidad Nacional de Registro de Abogados.	Se remite en LISTADO ADJUNTO el registro y fecha de vigencia de las sanciones impuestas a los abogados por procesos adelantados en esta y otras Comisiones Seccionales de País.

En consecuencia, los trámites y la información respectiva, deberán efectuarse ante la sede judicial enunciada

Cordialmente,

CLAUDIA LUCIA RINCON ARANGO
Presidenta

CSJCAQ / CLRA / JENL

Anexo: Lo enunciado

Firmado Por:

Claudia Lucia Rincon Arango
Magistrado

**Consejo Superior De La Judicatura
001
Florenia - Caqueta**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **17b5da8128770c0d4ec30ecc850493a414b2d9683cad7d390a42821358c432b0**
Documento generado en 29/10/2021 04:42:00 PM

**Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**

CIRCULAR CSJCAQC21-175 COMUNICACIÓN ABOGADOS SANCIONADOS.

Consejo Seccional Judicatura - Caqueta - Florencia <conseccaq@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Vie 29/10/2021 17:14

Para: Distrito Caquetá <distrito_caq@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de ColombiaConsejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Caquetá**C I R C U L A R CSJCAQC21-175**

Fecha: 29 de octubre de 2021

Para: **JUZGADOS DEL DISTRITO JUDICIAL DE FLORENCIA Y
ADMINISTRATIVO DEL CAQUETÁ.**De: **PRESIDENCIA**Asunto: **COMUNICACIÓN ABOGADOS SANCIONADOS.**

Cordialmente.

Consejo Seccional de la Judicatura
Caquetá

Avenida 16 # 6-47 Barrió 7 de Agosto Palacio de Justicia Oficina 304 y 305

Tel: 098-4351074

Correo Mesa de entrada: mecsjcaqueta@cendoj.ramajudicial.gov.co1 árbol = 16 resmas
Razón suficiente para pensar si es necesario imprimir este correo

<El presente correo es de uso exclusivo institucional de la Rama Judicial>

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

INFORMACION IMPORTANTE...**ATENCION VIRTUAL - CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL CAQUETA.**

ATENCIÓN VIRTUAL

Consejo Seccional de la
Judicatura del **Caquetá**.

Realiza tus consultas y
trámites desde tu casa.

¡HAZ CLIC AQUÍ!

Horario de Atención:
Lunes, Miércoles y Viernes | 08:00 a.m. a 10:00 a.m.

 mecsjcaqueta@cendoj.ramajudicial.gov.co



¡JUSTICIA MODERNA CON
TRANSPARENCIA Y EQUIDAD!

